

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRO EDUCATION ECUADOR PROEDEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis del mes de marzo del dos mil catorce, a las 10:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Todos los Santos 103 y Víctor Emilio Estrada, se reúne los accionistas:

1. El señor Víctor José Rambay Hidalgo de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,
2. La señorita María Cristina De Ycaza Arosemena de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2008.**

Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía PRO EDUCATION ECUADOR PROEDEC S.A. el señor Angel Aguirre Masaquiza y para que actué de secretaria Ad-Hoc se invita a la señorita Andrea Alvarado Mendoza.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así a la señorita secretaria Ad-Hoc.

Toma la palabra la secretario de la Junta la señorita Andrea Alvarado Mendoza y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y aprobar los Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.**

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. El Presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 12:00 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por la secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12:15 horas, con firma conjunta de los accionistas.: f) Angel Aguirre Masaquiza- Presidente de la sesión -f) Víctor José Rambay Hidalgo – Accionista - - f) María Cristina de Ycaza Arosemena - Accionista.- f) Andrea Alvarado Mendoza – Secretaria Ad-Hoc

**CERTIFICACION:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía PRO EDUCATION ECUADOR PROEDEC S.A., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2014



Andrea Alvarado Mendoza  
Secretaria Ad-Hoc de la sesión